

ENCUENTRO DE EMPRESARIOS ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS . Bogotá, 23 de agosto de 2000

Desde los tiempos de la colonia, cuando el territorio de lo que hoy es la República del Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú y luego del Virreinato de la Nueva Granada, ya eran importantes las corrientes comerciales que se movían entre nuestros pueblos, como un río vital que no ha dejado de fluir hasta nuestros días.

Ecuador, con el que nos unen 586 kilómetros de frontera terrestre, es una nación amiga que crece y se desarrolla en forma paralela a nuestro país y que comparte con nosotros, para bien o para mal, las veleidades de la historia y de la economía.

Juntos constituimos un mercado ampliado de más de 52 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la Comunidad Andina, con 110 millones de habitantes que caminan de la mano hacia un destino que debe ser de progreso, de desarrollo humano y de justicia social.

En medio de estos lazos fraternos ¡qué reconfortante ver hoy este auditorio colmado por la presencia de los empresarios de Ecuador y de Colombia que quieren incrementar los flujos de comercio y de inversión entre nuestros países!

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en el área comercial, industrial y turística. Por eso, es especialmente satisfactorio encontrarme con mi buen amigo, el señor Presidente del Ecuador, doctor Gustavo Noboa Bejarano, en medio de este importante foro económico y comercial en el que sólo se respira amistad y un ambiente propicio para la realización de los mejores negocios.

Y qué bueno saber también que hoy estamos reactivando el Consejo Empresarial Binacional, que dará un importante soporte al proceso de integración bilateral y regional, y que podrá orientarlo con sus aportes precisos y experimentados.

Señor Presidente Noboa y señores empresarios:

No podemos ni queremos ocultar las difíciles situaciones económicas que han vivido nuestros países en los últimos años, como consecuencia de crisis internas y también de fenómenos internacionales. A paliar sus efectos y a enderezar el rumbo de nuestras economías hemos dedicado nuestros esfuerzos el presidente Noboa y yo, cada cual liderando el proceso de

reactivación económica de su país de acuerdo con sus respectivas circunstancias.

Y esta situación, inevitablemente, se vio reflejada en una caída de nuestro comercio bilateral, que pasó de 918 millones de dólares en 1997 a 571 millones el año pasado.

Por fortuna, hoy podemos constatar que los procesos económicos dan las señales de reactivación esperadas, que nuestras economías vuelven a mostrar un signo de crecimiento positivo y que nuestro comercio se está recuperando a ritmo acelerado, de forma que las ventas del Ecuador a Colombia aumentaron el 25.5% a abril del presente año en tanto que las ventas de Colombia al Ecuador presentaban un incremento del 15.3% al cierre del primer semestre.

Vivimos tiempos de reactivación que tenemos que cuidar y estimular, y que serán duraderos en la medida en que los dos gobiernos y el sector privado de nuestros países asuman la decisión de continuar trabajando por su consolidación.

Nosotros, como Presidentes, estamos instruyendo a nuestros Ministros responsables del Comercio Exterior para que, a través de la Comisión de Asuntos Puntuales que presiden, adopten las

medidas que eliminen los obstáculos que aún subsisten en el comercio bilateral, con el fin de dinamizar los flujos comerciales y alentar las inversiones recíprocas, que el año pasado alcanzaron la cifra global de 56.5 millones de dólares.

Además, hemos dispuesto que en este semestre final del año 2000 se reúnan las autoridades competentes de cada país –el Invima, en Colombia, y el Instituto Izquieta Pérez, en Ecuador– con el fin de armonizar políticas y agilizar los trámites para el reconocimiento mutuo de registros sanitarios.

Y hemos dispuesto, también para los próximos meses de este año 2000, que las autoridades competentes en cada país definan las bases tendientes a la creación de un único recinto aduanero en la frontera, al desarrollo de un sistema de información electrónica y al mejoramiento de los mecanismos de control del comercio ilegal e informal.

Se trata de que juntos hagamos más fácil y más operativo el comercio de bienes y servicios entre nuestras naciones. Por ello, como parte de esta estrategia, se está firmando, con ocasión de la visita del Presidente Noboa, un Convenio de Cooperación entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e

Inversiones –Corpei-, del Ecuador, y el Fideicomiso de Promoción de Exportaciones –Proexport-, de Colombia.

Señores exportadores:

Existe un tema en común entre nuestros países que no podemos dejar de tratar, por su gran importancia en el desarrollo de nuestras economías: el banano.

En este sentido es satisfactorio que hace sólo cinco días, en Ciudad de Panamá, Ecuador, Colombia y otros siete países de América Latina hayamos llegado a un primer acercamiento en la búsqueda de construir alternativas conjuntas frente a la próxima implementación de un nuevo régimen de importación de banano en la Comunidad Europea. Allí, en Panamá, coincidimos en la voluntad latinoamericana de alcanzar la unidad frente al futuro Régimen Único Bananero de la Comunidad Europea y en la necesidad de que las autoridades europeas tengan en cuenta dicha posición.

Es el parecer de Colombia que debemos convenir una propuesta alternativa a la propuesta de la Comisión Europea, que sea de beneficio mutuo para las partes y que proteja debidamente sus derechos multilaterales adquiridos, incluyendo aquellos

originados en los fallos del Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

¡Trabajar juntos en el tema del banano, señor Presidente Noboa, será un ejemplo más de cómo nuestros países pueden y deben apoyarse en beneficio de sus pueblos!

Apreciados amigos:

Son muchos los temas comunes. Queremos implementar lo más pronto posible el sistema de transporte entre los puertos de Esmeralda, Manta, Buenaventura y Tumaco, y que el sector privado se beneficie cuanto antes de este sistema.

Hemos dados instrucciones para que se defina el esquema institucional para la ejecución del proyecto geotérmico en la zona Tufiño-Chiles-Cerro Negro, en el marco del Acuerdo para el Aprovechamiento Integral de la Energía Geotérmica suscrito en octubre del año pasado.

También queremos dinamizar las conversaciones con miras a la elaboración del Plan de Ordenamiento y de Desarrollo Sostenido de las Cuencas Binacionales Colombo-Ecuatorianas de los Ríos Mira-Mataje y Carchi-Guaitara.

Por otra parte, se están produciendo excelentes frutos en el desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica y Científica, firmado también el pasado mes de octubre, gracias al cual la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se ha reunido ya dos veces, la última hace un mes en Quito, trabajando en sectores como la salud, el turismo, el medio ambiente, la descentralización y fortalecimiento municipal, y la ciencia y tecnología.

Además, en el tema de la salud es resaltable la buena cooperación lograda en el desarrollo del Convenio sobre Salud entre nuestros gobiernos, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, la Unicef y el Convenio Hipólito Unanue. Por lo mismo, lo prorrogaremos en diciembre de este año, cuando termine su primera vigencia.

¡Así caminamos juntos, en los más diversos temas, como dos naciones hermanas y vecinas deben hacerlo!

Señor Presidente Noboa y amigos empresarios:

No cabe duda de que la Comunidad Andina es nuestro campo natural de crecimiento y desarrollo, con miras a futuras integraciones a nivel suramericano y hemisférico.

El pasado mes de junio, en Lima, los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región que entre en vigencia antes de terminar el año 2005.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera. Y para ello desarrollamos una agenda, a cumplir en los años 2000 y 2001, que le dé prioridad a los asuntos que son indispensables para fortalecer el mercado ampliado y allanar el camino del futuro Mercado Común.

En tal sentido, es fundamental que Ecuador y Colombia, junto con sus socios andinos, continuemos avanzando en el cumplimiento de las tareas definidas en Lima, tales como la Política Agrícola Común, el Régimen de Compras Estatales, el Arancel Externo Común, la Armonización de Medidas Sanitarias y Normas Técnicas, la Liberación del Comercio de Servicios, el

Desarrollo Fronterizo y la definición de criterios de Armonización Macroeconómica.

Por otra parte, seguiremos obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas en el año 2005, así como aunaremos esfuerzos para la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas -ATPA- por parte de los Estados Unidos y para conseguir un tratamiento similar al otorgado a Centroamérica y el Caribe.

Igualmente, continuaremos trabajando en los foros multilaterales de comercio, como los que ocurren en el seno de la Organización Mundial del Comercio, para defender los principios de un mercado libre y justo, sin los obstáculos y restricciones que ciertas corrientes proteccionistas quieren imponerle.

Queridos amigos ecuatorianos y colombianos:

Entre países tan cercanos como el suyo y el nuestro son múltiples los campos para el trabajo común y coordinado, muchas las oportunidades de negocios y crecimiento recíproco y demasiados los motivos para dialogar y encontrar caminos concertados de progreso para nuestros dos pueblos.

El Presidente Noboa y yo estamos decididos a potenciar y dinamizar cada día más la relación entre nuestras naciones, porque confiamos en las ventajas de la integración bilateral y regional, dentro de los postulados del libre comercio y del regionalismo abierto.

Los invito, con base en todos los instrumentos que estamos creando o fortaleciendo, a que nos acompañen en este empeño que nos beneficia a todos.

Ecuador y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones para ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: nuestros empresarios y su voluntad de salir adelante.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

Muchas gracias.